

FERRO
CARRILES
 Servicio de Irenes.
 De Palma á Manacor y La Puebla
 3:45 (mixto), 8:30 m.—2:15 y 5 (mixto) t.
 De Manacor á Palma
 4:35, 7:45 y 11:33 (mixto) m.—3:45 t.
 De Manacor á La Puebla
 4:45 (mixto) mañana.—3:45 tarde.
 De La Puebla á Palma
 4:45, 8:15 y 12:45 (mixto) m.—6:15 t.
 De La Puebla á Manacor
 4:45 (mixto) mañana.—6:15 tarde.

LA OPINION

PERIODICO POLITICO.

VAPORES
CORREOS.
 Salidas.—Dom. 8 m. Ibiza y Alican-
 te.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Bar-
 celona.—Miér. 4 t. Mahon por Alcedia.
 —Juev. 3 t. Valencia.—Dom. 8 m. Barce-
 lona por Alcedia.
 Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—
 —9 m. Mahon por Alcedia.—Miér. 3 t.
 Ibiza y Alicante.—Jueves 9 m. Mahon.
 —10 m. Barcelona por Alcedia.—Sábado
 —7 m. Barcelona.

PUNTOS DE SUSCRICION:
 En la Administracion,
 Y EN LA IMPRENTA DE B. ROTGER,
 2300, Alameda, 2 y 4.

Redaccion y Administracion: Plaza de Santa Eulalia, 1 principal.
 Despacho, de 8 a 11 de la mañana.

PRECIO DE SUSCRICION.
1 PESETA AL MES.

LA OPINION

LA MUERTE DE DON CARLOS.

No es de su muerte natural que vamos á ocuparnos; es solo de su muerte política acaecida en Milan el día 22 del pasado julio.
 Acaso los carlistas no aprecien del mismo modo que nosotros el importante suceso que ha conmovido á una poblacion entera, que ha llenado las columnas de casi todos los periódicos, que ha puesto en movimiento el telégrafo, que ha escandalizado á todos los gobiernos y Jefes del Estado, y ha levantado en la conciencia de los hombres virtuosos un grito unánime de justa reprobacion.
 D. Carlos que como personificacion de un partido debiera haber muerto hace tiempo, pues no hay nada tan horrible ni abominable como ser el autor eterno de una guerra civil solamente acabada momentáneamente por la derrota ó el convenio, ha vivido, no por propia virtud, sino por el esfuerzo de brazos fanatizados por el clero que so capa de intereses religiosos encubria los mas mundanos proyectos, y por un orgullo fuerista explotado en momentos en que nadie pensaba atacar la legislacion secular del pueblo Euzkaro.

Como es posible, nos hemos preguntado mil veces que gentes virtuosas, honradas, é incapaces de hacer el menor daño, como gustosamente reconocemos los hay entre el partido carlista, no se espantaran ante la idea de que el oro que á manos llenas entregaban, servia para prologar una lucha fratricida, y derramar una sangre tan grata á Dios, ¡qué decimos! mil veces mas preciada por el Dios de las bondades, que lo que pudiera serlo la del cura que del altar pasaba al campo de batalla, del canónigo que convertia la

sacristia en almacén de pertrechos y del Obispo feroz, que blandiendo la espada se entregaba á toda clase de excesos y crueldades?
 Y la contestacion la hemos hallado siempre en la influencia maléfica del confesionario: cuábel de conspiraciones é inquisidor tenaz de los secretos de la familia.
 Sin ese ascendente que empieza desde la mas tierna edad del niño, continúa después merced á una ensenanza defectuosa y se enseña por la costumbre y el contagio, no se llegara á la guerra civil que tantas veces ha regado el suelo de nuestra patria con la sangre de sus hijos, mermado su poblacion, y manchado la historia con hechos que debieran avergonzar á los partidarios de un pasado que no es posible que vuelva.

Para la muerte de D. Carlos y su partido bastaba recordar que ocupaba un asiento en su mesa el feroz Rosas Samaniego, el verdugo de Iguzquiza que despeñaba á los liberales dejando en las piedras del abismo sus carnes destrozadas; bastaba recordar que más de una vez abrazó al salvaje cura de Santa Cruz: que aplaudió las violaciones y el saqueo de Cuenca: que en los cuarteles de su escudo están grabados los nombres de Tortellá y Llayers: que los conventos de monjas han recibido su visita á horas desusadas; que familias honradas vieron atropelladas en lo que de mas santo existe; que héroe de relumbron mientras los periódicos afectos nos le daban en Rumania batliéndose deshonoraba á una mujer casada y rehnia un duelo.
 Esto bastaba para haber muerto mil veces; pero como los hechos citados y otros muchos que aumentarian el catálogo, no son más que males irremediables de la guerra; segun cuentan los ministros de Dios que no han perdido la esperanza de volver á renovarla, ha sido preciso que el proceso más escandaloso que registran los ana-

les viniera á presentarle en toda su desnudez.
 No hemos de afear estas líneas re-
 produciendo cuanto de más saliente se encuentra en el proceso: ni los preliminares para allegar dinero, ni las apreciaciones y burlas soeces acerca del *As de oros*, ni la alegría de don Carlos cuando llegaba á la meta de sus deseos, ni la gente que le rodeaba, ni los documentos leídos, ni los oculados, pero á los cuales se ha aludido, ni las intrigas cortesanas, ni las manobras á sueldo, ni las confidencias íntimas, ni las coristas convertidas en baronesas, ni los testigos sobornados, ni las contradicciones de última hora, ni las declaraciones de los mozos de la fonda introduciendo las bañeras en que don Carlos y una mujer que no era su esposa debian limpiar sus cuerpos ya que no su alma; ni los viajes, ni las con-
 fabulaciones; ni esa verdadera farsa concertada entre el pretendiente y el hombre de su confianza, para des-
 hacer como los rateros de profesion una alhaja que debia venerarse por su procedencia y significacion; nada de todo esto invocamos para sostener que D. Carlos ha muerto ante el país y ante sus propios partidarios.
 Para fundar nuestra afirmacion preferimos recoger de la parte que á don Carlos de Borbon y Este ha sido favorable las declaraciones que más le condenan.
 De jurado imparcial, jurados incorruptibles, tribunal independiente donde no caben las pasiones, y representacion altísima de la justicia ha sido calificado y han sido calificados por el defensor del Borbon, los ciudadanos que investidos por la ley iban á ejercer el mas sagrado de sus deberes.
 «O D. Carlos ha simulado el robo del Toison, ó fué Boet quien lo robó» ha dicho en voz alta el fiscal, reasumiendo en este dilema toda su peroracion; y como Boet ha sido absuelto por el jurado declarándose por tanto que

nacido en Navarra y secretario de dona Margarita. Habiéndole rogado el Presidente que dijese cuanto supiera acerca de lo que se debate, comienza un extenso y bien ordenado relato.
 —Pocos dias antes de que llegase á Paris el duque de Madrid, supose que le habia sido robado el Toison de oro, gracias á una carta que habia escrito el duque á su esposa, pero se ignoraron de pronto los detalles. D. Carlos llegó el día 20 á Paris, y entonces se supo la noticia con certeza. Encontrábase con el Boet, el vizconde de Montserrat y el mayordomo Lorenzo. Tratose ante todo de averiguar quién fuese el autor del hurto. Todas las personas que formaban el séquito del duque fueron la misma noche del dia en que llegaron invitadas á comer. Boet procuraba eludir cualquier conversacion que se refiriese al Toison de oro, lo cual hizo nacer algunas sospechas; y una noche en que varias personas, entre las cuales no figuraba Boet, se hallaban reunidas con el duque de Madrid, se renovó la cuestion del hurto, y D. Carlos dijo públicamente que todas las sospechas recaian en Boet ordenando, en vista de ello, que un agente de policia privado siguiese á éste en su viaje á Bayona, dicho agente pudo ver á Boet

que en mi compañía observaba el árbol de Navidad: esto aconteció el 24 ó el 23 de Diciembre.
 Presidente.—Visteis al agente de policia que se dirigió á Bayona?
 Esparza.—No; la persona que vió á Boet era otra. (Rumores.)
 Algun tiempo después hablo de la venta de los diamantes un periódico de Bayona ó de la frontera de Bayona.
 Boet.—Habla Vd. muy bien; pero conste que todo lo supo Vd. por un periódico de Bayona.—Esparza. Es cierto. D. Carlos regresó de Londres y habiendo sabido lo acontecido y no dudando un punto de la culpabilidad de Boet, me encargó que fuese á hablarle. Hallábase éste en Tours y por aquellos dias se encontraba en Paris M. Viollet, farmacéutico de aquella ciudad; dirigeme entonces á la fonda en que se hospedaba para pedirle noticias de Boet. Contestóme M. Viollet que nada sabia de él, y me puso en correspondencia con Retamero, antiguo ayudante de campo de Boet, á quien dije que tenia que encargar á éste una comision importante. Retamero me respondió que no revelaria el sitio en que Boet se encontraba, porque habia prometido guardar secreto acerca de ello. Ceníe entonces la mision á Retamero,

no fué el autor del robo, queda en pie el otro término del dilema y por los sueltos la dignidad de D. Carlos, la corona que pretendió ceñir, la causa que representaba y el derecho divino con que se imponia, rebajándose su talla hasta confundirse con la del más miserable y vulgar de los bohemios.
 ¿Es posible ya que ninguna madre, ningun esposo pueda permitir que sus hijas, la mitad de su ser, pasen el umbral de la corte del pretendiente para dejar su honra en los dinteles?
 Y un hombre así ha de disponer de las vidas y haciendas de partidarios cuya mayor falta es la ceguera producida por un fanatismo jesuiticamente explotado? Lo hemos dicho y lo repetimos: D. Carlos ha muerto: resucitarlo es deshonorarse.

A propósito del fallo absolutorio pronunciado en Milan hallamos en un periódico que pretende estar bien informado que de los doce jurados 11 votaron *no* y uno *si*.
 Este último sería probablemente el *as de oros*.
 Dice un colega:
 «Hemos oido decir que á la consulta hecha por el gobierno al general Blanco, acerca de las condiciones en que se rindieron ó presentaron algunos cabecillas insurrectos, habiéndose formulado reclamaciones en nombre de los aliados por diputados á Cortes, ha contestado el gobernador general de Cuba, que la única condicion puesta y por él aceptada, fué la de respetar sus vidas.»
 Pero como recordamos que «La Gaceta Universal», órgano de Martinez Campos aseguró que la paz de ahora y las sumisiones se han alcanzado por los mismos medios que la anterior, y un periódico ministerial sostuvo que en la que llevó á termino D. Arsenio hubo necesidad de mucho dinero, resulta que á fuerza de explicaciones se enturbia el asunto y se enturbia hasta que alguien confiese las cantidades que ha cobrado.

diciéndole que segun todos los datos adquiridos no cabia la menor duda de que Boet era el autor del hurto del Toison, y que para evitar la vergüenza de un proceso criminal era preciso tratar el asunto amistosamente.
 Patió Retamero y á los cinco dias me espidió un telegrama diciéndome que habia encontrado á Boet y que esperaba poder dar al asunto una solucion conveniente. Aguardé algunos dias, al cabo de los cuales recibí otro telegrama en que Retamero me citaba para Paris.
 Allá le encontré y le pregunté si tenia los brillantes; respondióme que no; pero que tenia una carta para el duque de Madrid, que lo aclaraba todo.
 Presentose en efecto al duque, con el cual conferenció pocos minutos, y se retiró en seguida. El duque me mandó llamar, abrió la carta, todavia intacta, de Boet, y la leyó. Protestaba Boet en ella de la mision confiada á Retamero, y decia que no debia acusarse del hurto. El duque se indignó y me encargó dijese á Retamero, que nada tenia que responderle.
 Hicelo así y mostré á Retamero, el telegrama en que se notificaba que la justicia procedia contra Boet, lo cual le sorprendió en alto grado. Dijome entonces

FOLLETTIN.

EL ROBO DEL TOISON.

CONTINUACION.
 Pres.—Probemos aun... ¿La señora de Boet ha vendido diamantes?—Motte. No lo sé. (Rumores.)—¿Cómo?—No lo sabe? ¿No lo ha dicho primero? ¿De qué se acuerda? ¡Ea! hable Vd.—Cuando salí de Paris ignoraba que se tratase de brillantes. Debía seguir solamente al acusado. En Bayona se me dijo que era cuestion de diamantes. El joyero me dijo que habia comprado hacia unos dias, pero no á quien.
 Boet.—Me es desconocido de todo punto este testigo. No lo he visto en mi vida.
 La audiencia se suspende á las doce y treinta minutos.
 Audiencia de la tarde del 3 de Julio.
 Abrese la sesion á la una y cuarenta y cinco. Es introducido el secretario de dona Margarita, Esparza. Tiene ancha frente que se arruga á la menor observacion, cabello inclinado hacia atrás, bigotes afilados, algunos pelos debajo del labio inferior, ojos pequeños y vivarachos, continente grave; tal es don Ramon Esparza,

Envalentonados los carlistas, con el llamamiento que se les ha hecho, no es extraño que proroguen el siguiente snolto de «El Globo.»

A la noticia de que se ha concedido ingreso en el ejército de la Península al capitán del de Filipinas, don Tirso La Calle, pone «La Fé» el siguiente comentario:

«Este La Calle es el célebre cabecilla liberal, conocido con el nombre del Cojo de Cirauqui, durante la última guerra civil, y que tantos recuerdos ha dejado en muchos pueblos de Navarra.»

Y en las costillas de muchísimos carlistas.

Por lo demás, tiene gracia eso de llamar cabecilla a un jefe de guerrillas del gobierno constituido.

Como el gobierno siga mimando a los tradicionalistas, bien pronto oiremos llamar cabecilla hasta al mismo general Martínez Campos.

Y hasta a Cánovas por lo que tiene de artillero, y a Romero Robledo como húsar.

SECCION LOCAL.

El sábado por la noche llamó la atención de los vecinos y concurrentes al paseo de la Rambla la bonita retreta que tocó la banda de cornetas del Regimiento de Filipinas, acompañada de algunos bajos de la música, en la plazuela que hay delante del cuartel del Carmen en donde está alojado este cuerpo.

Cuando concluyó, tanto los paisanos que la estuvieron escuchando, como los soldados que se asomaron a las ventanas del cuartel prorumpieron en bravos y espontáneos aplausos, tal fué el buen efecto que causó.

Segun el «Isleño» parece que el incendio de que ayer nos ocupamos, no tuvo lugar en el monte comunal de Buñola, sino en un predio del lugar de Orient.

Todos nuestros colegas se han ocupado de un hecho singular que prueba hasta qué punto la vigilancia pública de esta capital cumple con su delicada misión y al propio tiempo corrobora cuan justificadas han sido las censuras de la prensa y las del público relativas a la conducta seguida desde algun tiempo acá por el personal de esta institucion.

Nada ménos que el Sr. Gobernador en persona fué el viernes a las nueve y media de la noche a sorprender una partida de juego en una casa situada en un punto céntrico de esta capital, sin que le acompañase individuo alguno de la policia, deseoso sin duda de probar a esta que, ó bien no vigila como es debido, ó bien hace la vista gorda en aquello que le tiene cuenta.

Por este motivo dicha autoridad suspendió de empleo y sueldo al Inspector Sr. Nomdedeu y prepara, segun hemos oido un espurgo de importancia en aquel ramo.

Aplaudimos la actitud del Sr. Ojeda y le alentamos a que emprenda la reforma del cuerpo de seguridad pública, de cuyos servicios no tienen ni él mismo ni el público motivo alguno para estar agradecidos.

que el Toison, al decir de Boet, se hallaba en poder del camarero de una fonda de Milan y que era preciso entregar cierta cantidad para rescatarlo.

Púsemme de acuerdo con Retamero para que se enterase donde se encontraba el Toison: partió y al poco tiempo me telegrafió que se había encontrado el amigo, con cuya palabra queria designar el Toison. Llegó despues, trajo consigo los diamantes, y nos dirigimos a Passy. Hallamos a la duquesa sola en su casa: abierto el paquete se encontraron dentro del mismo los más pequeños diamantes. Dijo Retamero que los mayores habían sido empeñados por 18.000 pesetas, y que si se dieran 13.000 a Boet, los hubiera desempeñado.

La duquesa declaró que no aceptaba, en calidad de restitucion, aquellos pocos diamantes, pues los queria todos.

Da cuenta despues Esparza de los pasos que dieron el marqués de Alex y el sacerdote Erdavide para libertar a la mujer y suegra de Boet, quienes junto con él, recurrieron al marqués de Ferté persona muy acreditada en elevadas esferas; y el marqués las prometió hacer lo posible para suspender la accion de los tribunales. Esto ocurrió despues de hecha la devolución

Leemos en el «Imparcial» del sábado la siguiente noticia:

«Hoy sale para la isla Cabrera el director general de Establecimientos penales Sr. Bosch, acompañado de un arquitecto.

«El viaje tiene por objeto estudiar si dicha isla reúne condiciones para establecer una colonia penitenciaria a los que hayan de sufrir la pena de reclusion perpétua.»

En nada nos sorprende este hecho que hace tiempo debíamos esperar. Parece que el gobierno se propone hacer en el Mediterráneo, esto es, a las puertas de todas las naciones del medio día de Europa, lo que ninguna de ellas se ha atrevido todavía a hacer; establecer una colonia penitenciaria.

No creemos que se haya adoptado en serio ni estudiado lo bastante este pensamiento en su esencia ni bajo el punto de vista de lo conveniente ó inconveniente que pueda ser. Suponemos que otro móvil bien distinto de lo que la idea manifiesta, alienta al Gobierno a intentar el estudio que se proyecta; en cuyo caso el asunto dejaría de presentar el carácter que se pretende darle para tomar otro de índole diferente, relacionado con un hecho de que se ocupó la prensa tiempo atrás y que aparentemente ha quedado como abandonado.

Estarémos a la mira, por si acaso; y entre tanto sirvan las presentes líneas, como voz de «alerta» a nuestros colegas.

La escampavía «Santiago», de este apostadero, apresó el martes una barquilla con cargamento de tabaco de contrabando en la costa Sur de la isla de Menorca.

A consecuencia de haberse desbocado el caballo que tiraba de un carreton en el que iban dos personas, ocurrió ayer tarde en las cuestras de Algaida un percance a una de ellas que al saltar del carruaje se enredó con las riendas y una rueda le pasó por encima dejándole mal parado un muslo en el que se cree existe una fractura, segun así lo declararon anoche los médicos cuando el herido fué conducido a esta capital. Su compañero salió ileso, habiéndose tirado también del vehículo arrojándole el peligro que es consiguiente.

Nuestro particular amigo D. Miguel de Guzman, Administrador Principal de esta Aduana, debe salir esta tarde para el continente en uso de licencia. Deseamos su pronto y feliz regreso.

Dice el «Comercio» de ayer que el músico Mayor D. Lázaro Fernandez Rodriguez ha sido destinado al Regimiento Infantería de Filipinas, de guarnicion en esta plaza.

Para el viernes 6 del actual, vispera de S. Cayetano, algunos músicos de esta capital preparan una fiesta en honor del ya célebre descanso de todos los pescadores habidos y por haber el inolvidable patron Tanos, héroe de las Illetas, conquistador de las pesqueras de la Fossa, y de la Porrassa, del Toro y Rafeubetx, terror de los habitantes submarinos del litoral Baleárico, pasmo de cocineras y matronas, encanto y delicia de los aficionados y una de las glorias mallorquises.

El abogado brasileño, Fortunato, escribió un proyecto de desistimiento del proceso, que fué aceptado por D. Alex y Erdavide. Pero era preciso que Boet entregase todos los papeles políticos que obraban en su poder. Como esta condicion no llegó a cumplirse, no hubo lugar tampoco al escrito de desistimiento.—Presidente. ¿Qué dijo Boet al pedirle los papeles?—Esparza. Boet, quizás no lo supo. Pero estuvo enterado de que el duque de Madrid le despojaba de todos sus grados y respondió que todo lo aceptaba.

Viene ahora lo de la retractacion de Retamero, quien apesadumbrado del mal, hecho con una declaracion favorable a Boet, se retractó ante el juez y escribió al duque implorando clemencia.

Presidente.—¿Cómo tomó Vd. tanta parte en este negocio, estando Vd. únicamente al servicio de doña Margarita?

Esparza.—Es que el duque de Madrid me lo encargó.—¿Usted escribió una carta a Erdavide y la hizo firmar por Lorenzo?—Erdavide escribió a Lorenzo que se hablaba muy mal de él tocante a este proceso; y Lorenzo, que escribe bastante mal me rogó que contestara en su nombre,

nas que merecen ocupar sitio escogido, sitio preferente entre el de los varones ilustres que honraron con su talento a su patria y a la humanidad.

El imponderable, el incomprendible, el inverosímil patron Tanos, recibirá pues, una ovacion en forma de serenata al igual de los años anteriores, en su casa, en su Palacio de la calle de Apuntadores, para cuyo punto llamamos, citamos y emplazamos a todo el que se crea digno de sostener en la mano un bolantín, de aguantar una caña ó siquiera de cebar un anzuelo sea con calamar ó camaron.

Leemos en un periódico que cerca de la playa de Málaga se ha presentado un tiburón como de 18 á 20 arrobas, habiéndose dado las órdenes oportunas para pescarlo previniendo además a los dueños de los establecimientos balnearios para que tengan las esteras colocadas de modo que lleguen hasta el fondo del mar, con objeto de evitar desgracias.

Hemos sabido que son muchas las personas que cuentan visitar las Cuevas de Artá el mismo día en que el vapor «Bellver» efectuará el viaje proyectado, y á fin de evitar las molestias á todas aquellas personas que no lo efectúen á bordo de dicho vapor, debemos hacerles presente que la entrada á las cuevas, está reservada única y exclusivamente á la empresa expedicionaria durante todo el día ocho. Hoy podemos asegurar que la fonda estará á cargo del entendido y acreditado cocinero, antiguo dueño del café de Oriente, Bartolomé Bestard, conocido por Tomeu.

Dice un colega que el sábado vió convertido el patio de una de las casas más aristocráticas de esta ciudad, en una carnicería.

Esto se ha visto varias veces. Lo que no hemos visto nunca, ha sido una carnicería convertida en una casa aristocrática.

Pero lo hemos de ver... andando el tiempo.

El viernes por la noche se ahogó en el puerto de Mahón un soldado del Regimiento de Almansa mientras se estaba bañando. Se supone que no sabía nadar y perdiendo pié se fué al fondo, sin que pudieran producir efecto los auxilios prestados por varios particulares que hicieron esfuerzos para salvarle.

Segun leemos en el «Bien Público» de Mahón parece que se ha suprimido el vigia que desde tiempo inmemorial existía en el cabo de la Mola, á la entrada del puerto de aquella ciudad; y cuidaba de anunciar el paso de los buques por las intermediaciones de la isla y su entrada en el puerto, con cuyas útiles señales se preparaba la Sanidad para practicar con prontitud la visita de naves, como igualmente los prácticos y cuantas personas estaban interesadas en el arribo del buque anunciada, y aun para avisar si habia á la vista alguno que reclamase ó necesitase auxilio.

Opinamos que es un gran desacierto la supresion del mencionado vigia.

Segun el «Diario de Palma» el incendio ocurrido en el monte cerca de Buñola fué efecto de haberles dado fuego el colono a las yerbas que le convenia des-

conforme lo hice.

Presidente, dirigiéndose á Arbulo.—Ayer dijisteis que habiais firmado una acta para el sacerdote Erdavide sin saber su contenido; ahora el Sr. Esparza dice que escribió por encargo vuestro.

Arbulo.—Sí, es verdad lo que dice el Sr. Esparza.

Abogado Campi.—Ruego se tome nota de que ayer Arbulo declaró repetidamente que no sabia el contenido de la carta escrita por Esparza al sacerdote Erdavide y por él firmada. Ténganlo en cuenta los señores jurados. Además, pareceme que hay variantes entre el interrogatorio escrito y la actual declaracion del Sr. Esparza. Ciertamente que lo ha arreglado algo diciendo que un agente de la casa Mazier, vió á Boet, y que este agente que le vió no fué quien le signió, sino otro: como si los agentes de dicha casa se pudieran prestar mutuamente los ojos.

Ha dicho que se hizo un proyecto de desistimiento. Deseo saber una cosa. Si no ando equivocado, lo pasos que se encargaron al marqués de Ferté en Paris, se creian definitivos en cuanto atañe al proceso en Francia é Italia la condicion sine qua non de la restitucion de los papeles, fué impuesta antes ó despues de la resti-

truir, de modo que no resultó perjuicio alguno.

Es, en efecto, costumbre en ciertos predios de la montaña, pegarle fuego en este tiempo al carrizo que hay mas allá de la línea de los bosques, para hacerle retoñar con mayor fuerza á la venida de las aguas de otoño y acaso, el hecho comentado por la prensa sobre el supuesto incendio estos días no fué otra cosa más que la quema del carrizo.

ESPIRITU DE LA PRENSA.

LOS CEMENTERIOS.

DOCTRINA Y PRÁCTICA DE LA IGLESIA SOBRE

DENEGACION DE SEPULTURA SAGRADA.

DUELISTAS.—TOREROS.—COMICOS.

(Conclusion.)

Tambien los cómicos en sus distintas clases y especies, ya se dediquen á la declamacion, al canto (serio ó bufo), al baile y á la mimica, todos gozan hoy de sepultura sagrada. Aqui sí que como en ningun punto debemos reconocer la suavidad de la Iglesia. Varios Concilios, varios pontifices han condenado á los comediantes y les han impuesto la pena de privacion de tierra santa, y á pesar de todo la Iglesia actual los acoge cariñosa en los Cementerios. El Concilio de Arlés dispuso que los cómicos fuesen privados de la Comunión mientras ejercieran su oficio «(de theatricis et ipsos placuit quamdiu agunt á comunione separari).» Otro Concilio declaró infamados é indignos de órdenes eclesiásticas y de sepultura á los histriones, «(histrionibus sacra non commitantur mysteria. Pudor et honor Ecclesie tan turpi et infami contagione fedatur,» porque el pudor y el honor de la Iglesia se mancha, dice este Cánón, con tan torpe é infame contagio.

¿Y cómo podia ser rigurosa la Iglesia en este punto si en algunos siglos, principalmente en el décimo séptimo, el teatro estuvo en España casi exclusivamente á cargo de eclesiásticos y han sido sacerdotes los padres y fundadores del teatro español? Lope de Vega notario que fué de la alta Cámara apostólica y familiar del Santo Oficio; Gabriel Tellez, más conocido por Tirso de Molina, fraile mercenario y comendador del convento de Soria; Calderon de la Barca, capellan de honor del rey, y uno de los primeros ingenios de los tiempos modernos; Rojas; Moreto, Espinel, Solís y Alarcón, todos á la vez que notables y algunos de ellos famosos poetas dramáticos que escribian para el teatro y vivian en continua relacion con los cómicos proscritos y condenados por la Iglesia, reunian el sagrado carácter del sacerdocio católico. El mismo Urbano VIII, el mismo Papa, en prueba de agradecimiento á Lope de Vega, ese prodigio de la naturaleza apellidado El Fénix de los ingenios, por una obra que le dedicó, no tuvo reparo, á pesar de escribir para el teatro y contribuir por lo mismo á la existencia de los cómicos y á la perdicion de almas,—en conferirle el grado de doctor en teología,

tucion de los diamantes?

A tal pregunta nunca se ha podido obtener una respuesta precisa.

Léense á instancias de la defensa, algunos documentos; despues de lo cual se levanta la sesion, suspendiéndose las audiencias hasta el martes, en cuyo día, por la mañana, Boet debia combatir la deposicion del secretario de doña Margarita.

Sesion de la mañana del 6 de Julio

El murmullo es continuo: «Viene.—No viene.—Don Carlos está en la fonda de Milan.—Dan Carlos no ha salido de Passy», unos creen positivamente que D. Carlos ha llegado y se presentará al tribunal. Otros dicen que la venida de D. Carlos es imposible.

A las diez entra el tribunal El presidente llama otra vez á Esparza, á quien la acusacion privada quiere hacer alguna pregunta.

Abogado Dugnani.—Deseo saber noticias de la carta de Bourgade recibida por Retamero.

Esparza.—Retamero me escribió que el conde Bourgade le habia enviado una carta pidiéndole documentos que el le remi-

(Se continuará.)

y concederle el hábito de San Juan y los títulos de promotor fiscal, de notario de Cámara apostólica y de familiar del tribunal de la Inquisición.

La Iglesia condenaba á los cómicos, y eran, sin embargo, los mismos eclesiásticos, los mismos sacerdotes los que creaban nuestro teatro y daban vida y mantenimiento en el ejercicio de su torpe é infame profesion á los cómicos. ¿Como podia, pues, negarseles la sepultura sagrada? Unos Papas anatemanizaban á los actores dramáticos y otros Papas llenaban de honores á los autores dramáticos. Los Cánones existían, es indudable, y en rigurosa disciplina nadie podrá negar que el sepultar á un cómico en tierra santa no envuelva todavía una verdadera profanacion; pero la Iglesia si no queria condenar á los eclesiásticos que componian comedias, tampoco podia negar la sepultura á los cómicos que las representaban. Debía quitarle la causa ó debía admitirse el efecto. Los Cánones, sin embargo, subsisten, y los cadáveres de los cómicos se entierran en los Cementerios católicos.

Usureros que han muerto sin haber restituido las usuras, suicidas ortodoxos, dueñistas, lidiadores, cómicos de los distintos géneros, á todos se entierra; á todos se concede sepultura sagrada; ninguno de ellos á pesar de las prohibiciones de los Concilios y de las Bulas pontificias, profana ya hoy el cementerio en que descansan. Si han de regir los Cánones, preguntamos ahora ¿por qué se entierra á estos pecadores? Si se entierra á estos pecadores, ¿por qué han de regir los Cánones y apoyándose en ellos, negar todavía la sepultura sagrada por culpas tal vez menos graves que las de aquellos? Bendigamos de todos modos la crueldad y misericordia de la Iglesia; pero bendigamos más todavía á los modernos apóstoles que han difundido esa cristiana atmósfera de tolerancia en que ya vivimos, y que han de respirar también, so pena de asfixia y muerte, los mismos defensores y más inflexibles representantes de la intolerancia.

A. J. TORRELLA.

CORREO DE AYER.

Madrid 31.

—Ayer recibimos el siguiente telegrama.

Valencia 30 (12:20 mañana).

Sr. Director de EL IMPARCIAL.

Se ha efectuado en el círculo constitucionel una reunion en honor del Sr. Balaguer, concurriendo á ellas representantes de los comités de la provincia. Se han pronunciado discursos entusiasta en pró de las ideas expuestas por el ex-ministro constitucionel, ideas que éste ha repetido con verdadera decision y energia; Elogia á Sagasta, manifiesta que los hombres del partido constitucionel liberal, unidos siempre, marchan á un fin comun; niega las supuestas disidencias respecto á la Constitución del 76; respecto á libertades públicas.

Con ruidosos y prolongados aplausos han acogido las concurrentes, que eran muchos, las palabras del señor Balaguer.

—Labáila.

—Treinta semanas de suspensión ha pedido el fiscal de imprenta de Barcelona al periódico «La Marselesa».

—De La Lealtad de Granada:

«Acerca del terrible crimen de calle de los Solares nada que sepamos se ha puesto en claro aún. Parece que se han llevado á efecto varias prisiones; pero, segun creemos, los principales criminales aún no se hallan bajo la accion de los tribunales.»

—Ayer mañana se notificó al procurador de Oliva la sentencia del Tribunal Supremo denegatoria del recurso de casacion.

Ayer mismo pasó el expediente de indulto á informe del fiscal de dicho Alto Cuerpo.

Como la consulta al Consejo de Estado no es de ley, creemos que se prescindirá de ella siendo posible que la resolucion del expediente recaida antes del regreso del Sr. Cánovas.

—Avisada ayer la pareja del cuerpo de

seguridad que presta sus servicios en las Vistillas de que en el núm. 2 de la citada calle se albergaban dos prófugos, se pararon en la citada casa, en union del alcalde de barrio, para averiguar lo que habia de exacto en la confidencia, encontrando á uno de los citados individuos escondido en un baul que habia sido cerrado por el otro compañero. Detenido éste se procedió á descerrajar el baul, encontrando en él al otro individuo casi asfixiado.

El uno fué conducido á la cárcel y el otro á la Casa de Socorro.

—Leemos en un periódico de Castellon: «Anteayer hubo grandisima alarma en la calle de San Vicente; procuramos enterarnos de la causa que la motivó, y vergüenza nos da el decirlo, se trataba de un alma que apareció en una casa segun decia con espanto y dando desaforados gritos una mujer del pueblo. No faltaron corridas cerramiento de puertas, y todas las manifestaciones del terror.»

«Esta clase de espectáculos, que aqui se repiten con alguna frecuencia, dan la medida de lo supersticiosas é ignorantes que son ciertas gentes.»

—El día 4 del próximo mes de agosto serán vendidas en segundo remate sesenta y tres fincas de la villa de Beniarrés (Alicante), que fueron embargadas por débitos de contribucion territorial.

—Se dice que el gobierno de Washington interpondrá su influencia para que cese la guerra chileno-peruana.

—A estas fechas ya habrá llegado á Chislehurst la ex-emperatriz Eugenia, de regreso de su viaje al Zululand.

—El mismo día que en Zaragoza se arrojaba una mujer al Ebro con su hijo, sucedió lo propio en Rouen (Francia) con otra joven, siendo ella y su hijo salvados por un marinero llamado Dufresne.

—En Santa Comba Dao (Portugal) acaba de morir un labrador, que, estaba dormido en el campo le entró por la boca una culebra que le produjo la muerte en medio de los mayores tormentos.

—Continúa la erupcion del Vesubio. El lunes último se han abierto dos nuevos cráteres que arrojan sin cesar materias en combustion.

—En la noche del lunes al martes se sintió en Nápoles un temblor de tierra en la direccion de Oeste á Este.

—A causa del excesivo calor que se ha dejado sentir éstos últimos días en Murcia, han caido asfixiados multitud de pájaros en los alrededores de aquella poblacion.

—En la reunion que bajo la presidencia del general Orozco verificó ayer tarde la sala de vacaciones del Consejo Supremo de Guerra y Marina continuó el examen del proceso formado á los criminales que asaltaron el tren de Andalucía.

—Varios periódicos de Paris insertan un telegrama fechado en la Habana el 26 del actual, en el que se les participa que los jefes insurrectos Medina y Johnston, han sido fusilados cerca de Magave por nuestras tropas.

El jefe insurrecto Fleits, añade el telegrama á que nos referimos, se ha presentado á las autoridades cubanas con tres hombres.

En los círculos oficiales no se tiene noticia alguna del suceso á que se refiere dicho telegrama.

—El Presidente del Consejo de ministros llegó ayer á las nueve y media de la mañana á los baños de Santa Agueda.

—Si, como ayer se aseguraba el señor ministro de Fomento asiste hoy á su despacho, el Sr. Cárdenas le dará cuenta del expediente relativo á la reforma que se introduce en el plan de enseñanza vigente.

La circunstancia de haber presidido el Sr. Lasala las sesiones del Consejo de Instruccion pública, y la de haber hecho en ellas algunas observaciones con el objeto de que no se introdujeran en la reforma modificaciones que alteraran la parte esencial de aquel en lo que se relaciona con los presupuestos vigentes, dan lugar á creer que el trabajo en la Direccion de Instruccion pública, pasados en los acuerdos del Consejo, será aprobado por el ministro y quedará terminado para el lunes, pudiendo ser presentado en el primer Consejo de ministros que se celebre despues del regreso del señor Cánovas.

—La cuestion del nombre que ha de lle-

var el vistago real parece ya resuelta, segun aseguran caracterizados hombres de la situacion.

Si aquel fuera varon se llamará Fernando, y si fuese hembra, Mercedes.

—Segun sus amigos, el gobierno tiene previstos los incidentes á que pueda dar lugar la cuestion de Oriente, y ha comunicado á nuestro representante en Turquía las instrucciones convenientes, á la vez que ha dispuesto se dirija á aquellas aguas la fragata de guerra Maria de Molina.

—El Voltaire, de Paris; publica un telegrama de Camilo Flammarion, anunciando su entrada triunfal en Reims, hasta donde fué en globo desde Paris.

A ser posible, dice el despacho, la misma tarde del 28 partiremos nuevamente.

—Ha terminado en Barcelona la huelga de los vendedores de hielo.

—Las últimas noticias de los Estados Unidos á la hora de cerrar esta edicion, son que el Dr. Tanner solo pesa 129 libras, y que es ya muy fatigado.

—En la galeria de catalanes ilustres del ayuntamiento de Barcelona se va á colocar el retrato de Balme.

—Está produciendo los mejores resultados en Calatayud el azufrado de los árboles, invadidos por la oruga actualmente.

—La carta de Roma dirigida al Sr. Cánovas, de que han hablado los periódicos ministeriales, no está firmada por el Sumo Pontífice, sino por el secretario de Estado cardenal Nina.

En dicha carta se ensalzan los sentimientos católicos del Presidente del Consejo y sus esfuerzos en pró de la religion verdadera y de la armonia de la Iglesia y el Estado, confiando en que el Sr. Cánovas proseguirá en esta laudable tarea empleando todo el esfuerzo de su talento.

La carta la publicará probablemente hoy un periódico ministerial.

—El miércoles último, el célebre astrónomo Camilo Flammarion salió de Paris acompañado de su esposa y de varios amigos, en el globo aereostático de su propiedad, con objeto de efectuar un largo viaje aéreo, que durará dos noches y un día, si la atmósfera no le opone dificultades insuperables.

El globo, construido en su totalidad con seda de China, y que mide 1.500 metros cúbicos, se elevó majestuosamente á las diez de la noche, desde la fabrica de la Villeite, desapareciendo en el horizonte en direccion á Alemania.

—Un telegrama dirigido desde Berlin á un periódico francés, anuncia que en los círculos oficiales es general la creencia de que son inevitables ciertas complicaciones y muy posible la alianza de Francia y Rusia por una parte, é Inglaterra con Alemania y Anstria por otra.

La actitud de Italia es todavía incierta. —Dice un periódico que el rector de la Universidad de Valencia ha presentado de nuevo la dimision de su cargo.

—El correo de Filipinas que se despachó ayer en el ministerio de Ultramar, no lleva disposicion alguna de carácter general; pues las que se refieren á la instruccion primaria en aquel Archipiélago, fueron ya publicadas en la Gaceta y dimos conocimiento de ellas en tiempo oportuno.

PARTES TELEGRÁFICAS.

Paris 30

La Cour d' Asises del Sena ha condenado hoy á muerte al asesino Menesclou. El acusado al oír la sentencia se hizo el distraído. El canceller la leyó por segunda vez. Menesclou exclamó entonces que si lo condenaban sólo por el delito de violacion.

Los telegramas particulares recibidos esta noche de Constantinopla aseguran que Turquía, en contestacion á la nota de las seis potencias, trata de enviar cuatro fragatas acorazadas á los Dardanelos. Créese que la Puerta no está dispuesta á hacer concesion de ningun género ni en la relativa al Montenegro.

La revista de la escuadra se verificará en Cherburgo el 9. El 8 saldrán de ésta para aquel punto el presidente de la república acompañado de Gambetta y de Leon Say.

Siguen las reuniones de los intransigentes. Rochefort declaró en la de ayer que Gambetta es el mayor enemigo de la república.

Lóndres 30.

Han producido aqui gran sensacion las noticias del Afghanistan, y la de que el

general ruso Skobeleff marcha contra Merv. El gobierno es objeto por este motivo, de severas censuras.

Viena 30.

Se asegura que las pérdidas de la division Sarow son mayores que las anunciadas por el gobierno inglés.

Segun noticias de la India, cerca de Ganhar que duron fuera de combate mas de doscientos ingleses.

Las tropas británicas perdieron bastantes oficiales y alguna piezas de artillería.

Por parte del ejército de Yacub-Kan, las pérdidas fueron relativamente insignificantes.

—Comunican de Bombay estar ya dispuesto para marchar sobre Gandahar un cuerpo de ejército, á fin de reforzar las tropas inglesas de la India.

—El periódico el Tiempo, en su edicion de esta tarde confirma el rumor de que en breve se reanudarán las relaciones diplomáticas entre Francia y Méjico.

—Ambos gobiernos nombrarán sus representantes para el 5 de Octubre.

Lóndres 31.

El miércoles próximo saldrán con direccion á la India unos 6.000 hombres que el gobierno tiene preparados para reforzar el ejército inglés que opera en el Afghanistan.

Tambien de Bombay saldrán de un momento á otro para dicho punto unos 2.000 hombres con el mismo objeto.

Ningun nuevo detalle se ha recibido del descalabro cerca de Gandahar, sufrido por la columna inglesa al mando del general Suraw.

DIPUTACION PROVINCIAL

DE LAS BALEARES.

Lista de los números premiados en el sorteo efectuado el día 2 de Agosto de 1880 á favor de la Casa de Misericordia.

Un premio de 500 pesetas.—N.º 8,330.

Otro id. de 100 id.—N.º 3,619.

Otro id. de 50 id.—N.º 6,051.

Premios de 20 pesetas.

3334 13203.

Premios de 10 pesetas.

227 3332 5715 6265 8340.

Premios de 5 pesetas.

1616 3509 3539 3642 5919 6167

7719 9228 11033 12201.

Premios de 2.º 0 pesetas.

Table with 6 columns of numbers: 79 80 179 402 456 499; 587 659 714 726 914 1127; 1130 1767 1980 1991 2101 2859; 3687 3616 3723 3918 4069 4114; 4119 4522 4740 4777 4910 4969; 5054 5098 5199 5444 5748 5807; 6204 6235 6282 6298 6565 6700; 6711 6785 6919 7138 7266 7459; 7477 7564 7778 8126 8192 8231; 8491 8771 8877 9074 9150 9181; 9316 10606 10770 10805 10833 10855; 10884 11044 11148 11153 11204 11269; 11349 11466 11566 11630 11640 11738; 11891 12042 12099 12104 12148 12262; 12307 12332 12338 12339 12422 12831; 12908 13081 13176 13209 13262 13371; 13443 13468 13613 13646.

Y se anuncia al público á fin de que las personas á quienes pertenecan los billetes premiados se presenten con ellos en la Secretaria de esta Diputacion.

Palma 2 de Agosto de 1880.

Miguel Garau, oficial de la Secretaria.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 2 á las 5 t.

(Recibido á las 7:22 t.)

Háblase de un manifiesto de don Carlos haciendo declaraciones contrarias á la abdicacion.

El Sr. Balaguer ha hecho declaraciones favorables á la fusion.

En las elecciones provinciales de Francia triunfan los republicanos.

Interior, 19'55.

Exterior, 20'10.

Bonos, 97'50.

ULTIMAS COTIZACIONES.

Madrid, 3 pº 19'625.

Barcelona, 19'575.

Palma, 19'625.

Paris, 18'125.

Coloniales, 125'00.

Ferro-carriles, Nortes, 69'00.

SOCIEDAD DEL ALUMBRADO POR GAS.

No habiéndose reunido número suficiente de Accionistas para celebrar la Junta General o diaria anunciada para hoy se convoca á los mismos para la que tendrá efecto el día 4 de los corrientes á las doce de su mañana á tenor de lo que previenen los Estatutos.

Palma 1.º de Agosto de 1880.—P. A. de la J. de G.—Jacinto Felu y Ferrá, vocal secretario.

En la calle de Cofradía núm. 11 hay unos entresuelos para alquilar de mucha capacidad con agua á grifo y un jardín. En el principal daran razon.

Viaje á Argel.

El vapor Mallorca saldrá del puerto de Palma para el de Argel el miércoles 11 de agosto á las cinco de la tarde.

Admite carga y pasajeros.

A voluntad de su dueño se vende tanto en junto como en lotes, la casa y jardín de la calle de Cádiz señalada con el núm. 3. En la misma informarán de las condiciones de la venta.

FERRO CARRIL DE ALARÓ.

Por acuerdo de la Junta administrativa, queda abierto el pago del primer dividendo pasivo, de las acciones de la sociedad, importante cincuenta pesetas por acción, que se hará efectivo dentro de treinta días, á contar desde el 20 de los corrientes hasta el 19 de Agosto inmediato, en las oficinas del «Crédito Balear.»

Palma 5 de Julio de 1880.—El Presidente, Juan Palou del Reguer.

Esta para alquilar la casa calle de la Recoria sin número la que sirve de café titulado *Can Ram* ó sea de Balaguer se avistará con su dueño que vive en la misma casa en Inca.

Están para alquilar unas casas que reúnen toda clase de comodidades, situadas en el término de esta Ciudad, y punto denominado «Es Secá de le Real» conocidas con el nombre de «Se Compradore.»

Darán razon en la calle de Santo Domingo núm. 40.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un segundo y un tercer piso para alquilar, con cuatro cuartos dormitorios, porche y terrado.

PERFUMERÍA DEL ORIENTE

DE JOSE POMAR,

calle de Jaime II, número 99.

En este antiguo y acreditado establecimiento se ha recibido últimamente un grande y variado surtido de abanicos de todas clases desde 1 real á 260 rs., vendiéndolos á precios de fábrica.

Hay para alquilar un entresuelo que reúne las comodidades apetecibles, calle de Morey núm. 8. Informarán en la librería de Guasp.

En la calle de la Marina núm. 58 hay un primer, un segundo y un tercer piso para alquilar. El primero y segundo tienen cuatro cuartos dormitorios y el tercero tiene tres. Los tres pisos con su correspondiente porche y terrado.

Naipes.

Desde el infimo precio de 4 céntimos hasta 3 rs. baraja se hallan de venta en la calle de Palacio—4—frente á la Diputación.

A quien convenga.

Maletas á precios de fábrica. Las hay en la librería de esta imprenta.

Recaudadores

Expedientes y papeletas de apremio. Se venden en la imprenta de este periódico á precios baratísimos.

ESTABLECIMIENTO DE PRESTAMOS

CALLE DEL SOL, NÚM. 27.

Permanece abierto todos los días de 8 á 1 por la mañana y de 3 á 7 y media por la tarde, excepto los festivos que solo lo está por la mañana.

Hay para vender varias prendas.

¡A los veterinarios!

TÓPICO ESPAÑOL.

Medicamento para Veterinaria, de efecto seguro y rápido que sustituye al FUEGO y no daña la piel. Depósito, en todas las farmacias. Al por mayor, Palma, Centro Farmacéutico. En Muro, Farmacia de Morey.

PRECIO: 11 reales frasco.

PILDORAS HOLLOWAY



Mediante este excelente remedio, las obstrucciones de todo género, ya sean las que afligen la juventud ó la mujer en su edad crítica, desaparecen radicalmente, y las personas pálidas ó de color enfermizo recobran la mas perfecta salud gracias á las célebres Pildoras Holloway, cuyas propiedades curativas, introduciéndose en el fluido vital, lo limpian de toda clase de humores que pudiesen contribuir á su impureza. Ningun medicamento opera con tanta eficacia como estas Pildoras, las cuales curan con prontitud los desórdenes del hígado y del estomago, alejando toda acidez perjudicial y restituyendo al hígado su accion natural.

Los primeros síntomas de toda enfermedad deben siempre dominarse por medio de un medicamento cual estas célebres Pildoras, que obrando con suavidad, purifican la sangre é impiden el desarrollo de una enfermedad peligrosa.

UNGUENTO HOLLOWAY

Este célebre Unguento que ha sido adoptado en los principales hospitales de Europa para el curado de las ulceraciones y afecciones cutáneas en general, despliega sus facultades curativas con rapidez y sin ocasionar dolor alguno. Las erupciones de toda clase, las llagas, los tumores, las afecciones escrofulosas de toda especie, los abscesos, las heridas antiguas así como las inflamaciones y supuraciones de todo género, ya sean del cutis, glándulas ó músculos, pueden curarse radicalmente por medio de este maravilloso bálsamo. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Unguento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford-street, Londres.

Colegio de Santa Teresa

situado en el Caserío de Pont d'Inca.

Agradecidos al favor siempre creciente que el público ha dispensado á nuestro Establecimiento y deseando corresponder de un modo tan digno como útil no hemos reparado en gastos ni sacrificios de ningun género para mejorar los ramos de enseñanza en el mismo establecimiento y plantear al propio tiempo algunos estudios de aplicacion de los que más satisfacen las necesidades del país.

Desde 1.º de octubre próximo se abrirá una clase de Teneduría de libros y especialmente de contabilidad agrícola y otra de nociones teórico-prácticas de Agricultura destinada especialmente para los hijos de labradores á quienes se procurará inculcar los principios más elementales de la ciencia y los más necesarios para estirpar los errores y preocupaciones que impiden el rápido progreso de nuestra agricultura.

Para que los consejos teóricos vayan acompañados de una práctica racional nos hemos procurado una porcion de terreno de las mejores condiciones que nos ha sido posible para llenar el objeto.

Así mismo se les enseñará prácticamente á levantar el plano de un terreno por medio de la escuadra de agrimensor.

Conociendo tambien la necesidad que tienen del conocimiento y uso de ciertos instrumentos los alumnos que se dedican á otras carreras como ingenieros civiles y militares, arquitectos y otras analogas, se ha provisto el establecimiento de todos los más necesarios como son Teodolito, Grafómetro, Pantómetro, Brunjula y Niveles, sus operaciones en el campo consistirán en el levantamiento de planos por medio de la Trigonometría, dada una base, y por otros métodos, y trasladarlos sobre el papel. Nivelacion simple y compuesta, cuyo manejo práctico les facilitará mucho la comprensión de la teoria cuando se vean en el caso de hacer serios estudios en las escuelas superiores.

Para completar estos conocimientos habrá igualmente una clase de nociones de Geometría descriptiva y principios de Arquitectura práctica, que comprenderá la proyeccion del plano de un edificio bajo escala, dibujarlo, y formar su presupuesto. Tirada de arcos y bóvedas, bajo escala, y labrarlos con yeso.

No dudamos que el público continuará dispensándonos su proteccion con la cual consideraremos muy recompensados los sacrificios que nos hemos impuesto.

Pont d' Inca 27 de Junio de 1880.

El Director: LORENZO CRUELLAS.

BUENA OCASION PARA ADORNAR HABITACIONES.

Núm. 30, calle San Nicolas, núm. 30.

Lassalle hermanos, establecidos hace muchos años en la calle de San Nicolas número 29 y al lado de la Iglesia número 30 ponen en conocimiento del público Palmesano, que deseando realizar por completo el ramo de estamperia ofrecen á los que se dignen visitar sus establecimientos una gran rebaja de precios, como pueden justificar á continuacion.

40 por ciento de rebaja sobre 3.000 estampas de todas clases y tamaños, Asuntos religiosos, Santos, historias, vistas paisajes, planos sinópticos de todos los papas, cuadros de banderas, pesos y medidas, cuadernos de dibujo figura y paisajes, mapas geográficos de España y las cinco partes del mundo á 4 reales uno, delanteras para chimeneas de 4, 6, 8, 10, 12, 14, 16 y 18 reales una. Variado surtido de vistas para estereoscopos de 12, 18, 24 y 36 reales docena, marquitas para retratos á 10 rs. docena 1 real uno, cuadros para adornar salas y comedores de 8 reales en adelante.

Gran surtido de plumeras de Pavó-Real, y otras de 4, 6, 8, 12, 20, 22, 24 rs. uno.

Aviso á las floristas.

En el mismo establecimiento se encontrará un variado surtido de flores artificiales hojas, pétalos, claveles, lirios, musgo, papel alambre y demás para la confeccion con cuenta de precios.—Calle San Nicolas núm. 30 al lado de la Iglesia.

Domingo Casanovas CIRUJANO-DENTISTA

que tenia su gabinete en la calle de Brosa, número 1,

SE HA TRASLADADO

á la plaza de Santa Eulalia, número 20, principal, casa que ocupó la Sucursal del Banco de España.

A 8, 9, y 10, rs. ciento.

Tarjetas de visita en diferentes tamaños y caracteres, en la imprenta de Bartolomé Rotger calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación.

CULTOS SACRADOS.

Dia 4.

SANTO DOMINGO DE GUZMAN, CONFESOR Y FUNDADOR Y S. TERTULINO MARTIR.

El Jubileo de cuarenta horas empieza en S. Cayetano á su Titular, esposición á las seis, por la novena del Santo y al anochecer oracion, estacion y solemne reserva de Su Divina Magestad.

Sigue la novena de San Cayetano en San Jaime y en San Cayetano. En S. Francisco á las once y un cuarto, la devocion mensual á los Stos. Francisco y Domingo.

SECCION COMERCIAL.

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 2.

De Valencia en 17 horas vapor Jaime II, de 458 ton. cap. D. Benito Pomar, con 19 mar. 31 pas. balija y efectos.

De Sevilla en 14 días polacra goleta Virgen del Amor de 68 ton. cap. D. Gabriel Mas con 7 mar. trigo y habas.

De Barcelona en 3 días polacra goleta San José de 90 ton. cap. D. Matias Alberti con 7 mar. y lastre.

De Tortosa en 5 días laud Manuel de 42 ton. pat. Miguel Carbó con 4 mar. 1 pas. trigo y efectos.

DESPACHADAS.

Para Mahon vapor Mahonés, de 194 ton. cap. D. Miguel Tuduri con 15 mar. pas. balija y efectos.

CRÉDITO BALEAR.

Habiendo acudido los herederos de don Juan Bautista Cazador, para que se espediera recibo duplicado del deposito voluntario de pesétes 17.500 que constituyó este en 25 de Setiembre de 1879. Bajo el número 10.965, por haberse extraviado el de que oportunamente se hizo entrega, se ha resuelto antes de acceder á sus deseos, hacerlo público por medio del Boletín Oficial de la Provincia y periódicos de esta Ciudad, para que en el caso de conservarlo alguien en su poder ó de considerarse con derecho al crédito que representa, pueda manifestarlo á esta Sociedad dentro del término de 20 días, á contar desde la fecha, entendiéndose que de no hacerlo, quedará el primitivo, recibo nulo y sin valor ni efecto, y se espedirá el correspondiente duplicado á nombre del referido don Juan Bautista Cazador. Palma 31 Julio de 1880.—Por el Crédito Balear.—El Vocal de turno, Rafael L. Blanes.

VIAJE

A LAS CUEVAS DE ARTÁ.

El domingo 8 del próximo Agosto á las cuatro de la mañana, si se reúne el suficiente número de pasajeros, saldrá de este puerto con dirección á las cuevas de Artá el vapor

Bellver

regresando el mismo día.

Se despacha en los puntos siguientes: Despacho de los vapores Ludio y Union, café de Oriente, relojería de D. Juan Porcel, camisería de los Sres. Pons y Bonet, Sres. Bauzá y Togores, Escalas y Comellas, Picornell hermanos y Agencia de encargos plaza de Abastos.

Las personas que deseen tomar pasaje á bordo pueden pasar por cualquiera de los insinuados puntos donde se despachan billetes.

Corren de cargo de la empresa los gastos de alumbrado, guías, derechos de entrada á la cueva y demas que se ocasionen con tal motivo.

A bordo habrá restaurant á cargo de uno de los mejores fondistas de esta Capital.

Precio de pasaje 30 rs. por persona.

NOTA. Si por falta de número no se realizase el viaje se devolverá el importe del pasaje.

En la Agencia de la calle de San Bartolomé frente al Correo se facilitará á precios sumamente módicos una sustancia propia para quitar el agrio al vino sin que pueda perjudicar en lo más mínimo á la salud por ser sumamente higiénica.

En la calle del Estudio General número 25 hay unos entresuelos que se alquilan ya sea juntos, ya por separado. Su dueño informará en el principal.

GRAN BARATURA

AL PRECIO DE FABRICA.

La Bella Barcelonesa.

PLAZA COPINAS 16.

El dueño de este acreditado establecimiento participa á su mucha clientela, que siendo muchas las existencias en artículos tanto de Mercería como de novedades, ha resuelto hacer una gran rebaja en sus muchos artículos que no es posible enumerar.

IMPRENTA DE B. ROTGER.